

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL IV. 2002

TITULAR:

MASTER SUSANA MALACALZA

ADJUNTO:

LIC PATRICIA MARCELA CHACON

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS:

LIC. ADRIANA MARCONI

AYUDANTES DIPLOMADOS:

LIC. SANDRA DUARTE

LIC. GUILLERMO CHIRINO

LIC. ALEJANDRA BULICH

LIC. PAULA MUÑOZ

LIC. ALEJANDRA GONZALEZ

LIC. VERONICA CRUCES

AYUDANTES ALUMNAS

FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS

Esta propuesta esta pensada desde una perspectiva que contempla el abordaje de dos ejes temáticos articulados entre si por las categorías de **sujeto y lo social** , transversalmente unidos por las reflexiones acerca de la **profesión**.

La misma, hace referencia a nudos problemáticos en el proceso de estructuración del campo. Persigue como objetivo el posibilitar al estudiante la apropiación de conocimientos que favorezcan una lectura de lo real a partir de la cual, puedan construir marcos interpretativos que los conduzcan a interrogarse acerca de ese real concreto y a las posibilidades de generar alternativas instituyentes desde la intervención profesional. Para ello, se recuperaran aquellas discusiones que las/os alumnas/os traen acerca de la cuestión social argentina 2002 . el colapso institucional, la posibilidad de desintegración del estado, la pérdida de identidad del sujeto, la ausencia de respuestas orgánicas y la participación de la **sociedad civil**. Se problematizará la concepcion de sujeto pensandolo no como



puramente racional, transparente y homogéneo sino como abierto y múltiple, y por ello contradictorio. Pensaremos la contradicción como constitutiva de las identidades sociales, sean estas individuales o colectivas; y a las relaciones sociales (políticas, económicas, ideológicas, históricas) como la opacidad que permite la constitución misma de los sujetos.

Desde esta perspectiva se abordará la cuestión metodológica incluyendo los aspectos políticos, investigativos e instrumentales presentes en toda intervención. En esta dirección, los contenidos serán acompañados por un proyecto de prácticas académicas que posibilite a los estudiantes, el reconocimiento de una realidad institucional siempre compleja y, desde ese punto de inflexión, que adquieran la instrumentación metodológica apropiada para la realización de investigaciones- evaluaciones- diagnósticos.

Desde hace años que las prácticas de Trabajo Social IV están ubicadas en la temática salud por entender que esta, es lo suficientemente abarcativa de los problemas de la vida cotidiana de la población. Hoy esta decisión está reforzada por el convencimiento de que es el sector salud, uno de los aspectos fundamentales al que desde el ámbito universitario podemos ofrecer esfuerzo, conocimiento y compromiso.

En esta Argentina con una profundidad de la crisis difícil de evaluar, esta propuesta estará siempre mediatizada por los emergentes que requieran la intervención del equipo docente para adecuar los contenidos programáticos académicos al servicio de la población.

4.2. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Favorecer que cada alumna/o asuma una posición crítica y fundamentada en relación al campo profesional, que – en lo inmediato- signe su práctica académica.
- Propender a que la problematización sea la actitud que fortalezca el pensamiento crítico de los alumnos/as
- Colaborar con la visualización de nuevos espacios de intervención profesionales, ligados a los distintos niveles de gestión de políticas sociales.



Objetivos Específicos:

- Desnaturalizar los discursos profesionales simplificadores de lo social.
- Brindar elementos teórico metodológicos que permitan aprehender el concepto de complejidad desde los micro espacios de intervención .
- Profundizar procesos de instrumentación metodológica creativos y rigurosos.
- Aportar a la construcción de un conocimiento colectivo desde una experiencia práctica que superando el marco inmediatista, ofrezca, tanto al ámbito propiamente académico como a la red institucional, insumos para el análisis y redefinición de dimensiones relevantes, ligados a las incumbencias profesionales.

PROGRAMA

Eje I. Lo histórico-social, el sujeto y la intervención profesional

- 1.1 Breve historia de la subjetividad: sociedad contemporánea desde una perspectiva histórica. Modernidad-posmodernidad?. Ciudadano, consumidor?
- 1.2 Las relaciones sociales, lo histórico, lo político, lo contingente, el poder. La complejidad como constitutiva de lo social. Lo social hoy. Crisis o colapso?. Incertidumbre?
- 1.3 Lo universal-particular-singular
- 1.4 Lo instituido- lo instituyente.
- 1.5 La dimensión política del Trabajo Social. Intencionalidad de la intervención.
- 1.6 Sentido común. Pensamiento reflexivo.
- 1.7 Concepción de sujeto. Identidad. Polos de identidad. Relación sujeto-estructura. Las determinaciones y sus límites. La cuestión de la autonomía.

EJE II. Problemas metodológicos fundamentales

- 2.1 El abordaje de lo social. Sistemas abiertos; niveles de análisis, niveles de fenómenos .
- 2.2. El proceso de intervención. La investigación como constitutiva de la intervención.
- 2.3 El diagnóstico. Estrategia de conocimiento e intervención
- 2.4 El concepto de situación. El recorte del objeto. Desafíos técnico políticos.



2.5. Técnicas e instrumentos. Diseño, aplicación y evaluación , de instrumentos metodológicos.

2.6 Pautas para la realización de investigaciones y/o evaluaciones diagnosticas.

BIBLIOGRAFIA :

- MALACALZA, S.** La Autonomía del sujeto. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2000
- PIAGET J. Y GARCIA R.** Psicogenesis e historia de la ciencia. Ed. Siglo XXI, cuarta edición, Mexico , 1989. Introducción, Capítulo IX y X.
- PICO, J. (comp.)** "Introducción". Modernidad y Postmodernidad. Editorial Alianza. Madrid, España. 1994.
- LACLAU, Ernesto** Emancipación y Diferencia. Pags 87 a 120. Ed. Ariel. Buenos Aires, 1996.
- CARBALLEDA, A.** "Lo social de la intervención" Rta. Escenarios n 2. ESTS.-UNLP. 1997
" La intervención en lo social hoy" Rta. Escenarios n 3 ESTS.-UNLP. 1998
- HERNANDEZ ZAMORA, G.** "Ensayo sobre Identidad e Identificación". Ficha. DIE-CINVESTAV. México. 1992.
- CASTORIADIS, C.** "Subjetividad e Histórico social" En: Rta. Zona Erógena nro.15. Publicación universitaria Bimestral. Buenos Aires. Primavera '93. "El individuo ha sido privatizado" En: Rta. El Porteño. Buenos Aires. Octubre 1996. "La institución imaginaria de la sociedad" En: Colombo, E. : El imaginario social. Colección Piedra Libre, Ed. Altamira / Nordan comunidad. Montevideo, 1993.
- MALACALZA, S.** "El proceso de exclusión/inclusión como problema societal". Artículo entregado para su publicación en Rta. Escenarios. ESTS.-UNLP. 1998.
- CASTEL, R.** "Las armadillas de la exclusión". Lieu Social et Politiques, RIAC, 34.
- CANAL, Maria I.** El señor de las uvas. Univ. Autónoma Metropolitana, Colección Ensayos, Mexico, 1997.
- MALACALZA, S.** "Aproximaciones al problema metodológico en la formación profesional". Revista Escenarios No 1. ESTS-UNLP. 1996.
- MALACALZA, S.** " La cuestión de la razón en la teoría social" Revista Escenarios No 3. ESTS-UNLP. 1998
- GARCIA, Rolando.** "Definibilidad de un sistema global complejo". Estudio de los sistemas globales complejos. México. (material mimeo, sin mas datos).
- GRASSI, E.** "La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social". Revista Margen. 1996.
- PICHARDO MUÑIZ, A.** Planificación y programación Social. Capítulos V y VI. Univ. de Costa Rica. 1990.
- GUBER, Roxana.** El salvaje metropolitano. Sin datos.
- TESTA MARIO,** "Pensar en salud". Lugar editorial. Bs As. 1995.
- OFFE CLAUSE,** "Contradicciones en el estado del bienestar". Edit. Alianza. Mexico. 1990
- IGNACIO LEWKOWICZ .** Ponencia. Fundación hacia un nuevo pensamiento político. CTA. Agosto de 2000
- Fichas de cátedra 1,2,3,4,5**
- TONI NEGRI.** El imperio (fichas de internet)
- JHON HOLLOWAY.** Sobre política (artículo de internet)
- ZIZEK (Articulo de internet)**
- MATERIAL DE LAS ASAMBLEAS VECINALES (Foro de asambleasvecinales, internet)**



ORGANIZACION DE LA CATEDRA

La Profesora Titular tendra a su cargo el dictado de los teóricos y de seminarios internos de capacitacion para los integrantes del equipo. La dirección del proyecto que enmarca las prácticas académicas de los alumnos.

La Profesora Adjunta tendra a su cargo la coordinación del Proyecto de prácticas académicas, así como también la organización de las capacitaciones iniciales a los pasantes y alumnas/os incorporadas; en coordinación con las Asociaciones Intervinientes. Sera co-responsable del dictado de los Teóricos de la materia.

La Jefa de Trabajos Practicos tendra a su cargo la organización general de las practicas del nivel, priorizando los acuerdos iniciales con las distintas organizaciones que podran constituirse en referentes zonales. Así mismo garantizara la entrega del material bibliografico de la catedra a la Cooperativa de Apuntes de la ESTS.

Los Auxiliares Docentes seran los responsables del dictado de los seminarios metodologicos y de la organización y sostenimiento de los espacios de tutoria para los grupos de practicas.

4.6.ESPACIOS DE CURSADA

TEORICOS: Las profesoras, titular y adjunta, tienen a su cargo el dictado de los contenidos abordados en los dos ejes tematicos detallados en el programa. Este espacio es obligatorio dada su naturaleza teórico-metodológica. Sus contenidos seran abordados haciendo hincapie en las mediaciones conceptuales y metodológicas posibles de ser establecidas entre los autores y el Trabajo Social. Así mismo se problematizaran sus aportes para con la practica del nivel.

SEMINARIOS METODOLOGICOS: Los mismos estaran dedicados a la presentación y discusion semanal del encuadre metodologico indispensable para el



desarrollo de las practicas del nivel y el seguimiento del proceso Estos Seminarios estaran a cargo de los auxiliares docentes en dos bandas horarias. Son de carácter obligatorio.

TUTORIAS: Espacio de supervision grupal , semanal , de carácter obligatorio, estructurado a partir de la demanda organizada de los alumnos, en funcion del proceso de planificacion y ejecucion de la aproximacion diagnostica; Los grupos tendran un Tutor asignado para el seguimiento anual.

PLENARIOS . Este espacio consistira en la exposicion de los resultados por parte de los distintos grupos a los efectos de socializar el conocimiento y otorgar integralidad al proyecto. Serán planificados durante el desarrollo de la cursada de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y/o del proyecto.



EVALUACIÓN

A) Se tomarán 2 (dos) exámenes parciales, cada uno de los cuales tendrá 2 (dos) recuperatorios. Las fechas y bibliografía estimadas para los mismos serán:

*** 1 PARCIAL:** anteúltima semana del primer cuatrimestre. Se prevé la entrega de notas durante la última semana, el primer recuperatorio la primer semana de clases posterior a las vacaciones, y el segundo recuperatorio a los 15 días.

*** 2 PARCIAL:** se prevé para la segunda quincena de noviembre, se fijarán las fechas y bibliografía definitivas durante el segundo cuatrimestre.

Ambos parciales deberán ser aprobados con una nota mínima de 4 (cuatro), no será obligatorio presentarse a la primer fecha para tener acceso a las siguientes; NO se fijarán nuevas fechas por razones particulares

Cada coordinador de taller **firmará la libreta** de sus alumnas con las notas de los parciales.

B) El proceso de práctica será evaluado en el espacio de las tutorías y seminarios metodológicos, **podrá ser aprobado o desaprobado individualmente, y en forma independiente** a la evaluación de los parciales y de los trabajos grupales. **Además de la concurrencia al mismo y el cumplimiento del trabajo de campo**, se fijarán criterios cualitativos de evaluación.

C) **Acorde a los objetivos de las prácticas se solicitará la entrega de trabajos parciales y un Informe final.**

Este Informe será evaluado con nota, para su aprobación se requerirá una nota mínima de 4 (podrá ser aprobado o desaprobado).

Cada coordinador de taller **firmará la libreta** de sus alumnas con la nota del Informe Final.



EN SINTESIS: serán requisitos para la aprobación de la cursada la aprobación de los parciales, la concurrencia y aprobación del proceso de práctica, y la entrega en fecha y/o aprobación de los distintos informes descriptos. Las notas no serán promediadas, y deberán ser –en todos los casos- superiores a 4 (cuatro).

* * *

EXAMEN FINAL: La asignatura será aprobada con un examen final. El mismo, consiste en la defensa de una producción escrita que contenga el desarrollo de un trabajo analítico y articulado de los ejes temáticos abordados y una reflexión crítica de la experiencia práctica realizada.

